

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULOGICA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el segundo piso del edificio El Fortín, ubicado en Malecón Simón Bolívar No. 305 y Juan Montalvo, se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **CONSULOGICA CIA. LTDA.**, con la concurrencia de sus socios: señorita **MARIE DENNISSE PESANTES GALVEZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de 900 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita **CYNTHIA CAROLINA ZURITA VELIZ**, debidamente representada por su Apoderado General señor Cristóbal Enrique Zurita Martínez, según consta del Poder General otorgado con fecha 14 de agosto del 2018, propietaria de 10 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter universal, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Presidente de la compañía, señorita Cynthia Zurita Véliz, debidamente representada por su Apoderado General señor Cristóbal Zurita Martínez y actúa como Secretaria la Gerente General, señorita Marie Pesantes Gálvez. La secretaria de la Junta con vista del libro de participaciones y socios deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de sus socios y de las participaciones representadas y votos que les corresponden. La Presidente expresa que, como se ha establecido que existe el quorum legal para la Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara formalmente instalada. La Presidente deja constancia de la convocatoria realizada al Comisario para que asista a la presente Junta. A continuación se procede a conocer los siguientes puntos del orden del día: **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y ratificar las gestiones del Comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2018. A continuación la Junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018; **DOS:** Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2018, el mismo que no presenta movimientos por cuánto durante el año 2018 no se realizaron transacciones comerciales ni con clientes ni proveedores. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación. Se deja constancia que se ha cumplido con el artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías publicado en el Registro Oficial 371 del 10 de noviembre del 2014. f) Srta. Marie Dennisse Pesantes Gálvez, Socio.- f) p) Srta. Cynthia Carolina Zurita Véliz, señor Cristóbal Zurita Martínez, Apoderado General, Socio.- f) p) Srta. Cynthia Carolina Zurita Véliz, señor Cristóbal Zurita Martínez, Apoderado General, Presidente de la Sesión; y, Srta. Marie Pesantes Gálvez, Secretaria de la Sesión.-

CERTIFICACIÓN.-

Certifico que el Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas que antecede es fiel copia a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.-


Srta. Marie Pesantes Gálvez
Secretaria de la Sesión